

Guayaquil, Marzo 9 del 2017

Señores:
ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de DATA CONSULTING S.A.DATACONSULTSA, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la Información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Responsabilidad de la administración, de la Compañía por los Estados Financieros La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal, Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentaría de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento, En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DATA CONSULTING S.A.DATACONSULTSA al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados

Opinión sobre el control interno, Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

1. Registros Legales y Contables

DATA CONSULTING S.A. DATACONSULTSA, es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia las Actividades de encuestas de opinión pública sobre cuestiones políticas, económicas y sociales.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, se encuentra en completo orden según las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Como podemos observar en los estados financieros del periodo socio económico 2017, la compañía este año no obtuvo ingresos, y el margen de la utilidad no es la recomendable. La Utilidad del año 2017 en relación al año 2016 no muestra ninguna variación mientras que en el 2015 si tuvo un margen de utilidad.

		2015	2016	2017	Variable
Utilidad antes de PUT e IR	US\$	2.917,37	US\$ 0,00	US\$ 0,00	0%
Utilidad después de PUT e IR	US\$	2.235,20	US\$ 0,00	US\$ 0,00	0%

Las ventas al cierre del ejercicio socio - económico 2017, descendieron a US\$ 00,00, cifra que no permitió a la Compañía DATA CONSULTING S.A., a no obtener un Margen de utilidad.

Una Compilación de los Componentes principales del Balance General de la Compañía por el periodo que terminó al 31 de Diciembre del 2017, es como sigue:

Activos Corrientes	US\$	2.297,81
Activos No Corrientes	US\$	3.034,22
Pasivos Corrientes	US\$	2.296,83
Patrimonio	US\$	3.035,20
Utilidad Neta del Ejercicio	US\$	0,00

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la Compañía, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones, no hubo limitaciones ni obstáculos algunos. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles a todos y cada uno de ustedes mis sentimientos de consideraciones y estimas.

De Ustedes atentamente,



CPA. FIDEL LUCÍN PRECIADO
Comisario